I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

24 *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el "perfil del contratante", de la modificación del contrato de medicamento exclusivo de la empresa Celgene, S. L. U., en el Hospital Universitario de Getafe.*

Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
b) Dependencia que tramita los expedientes Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
c) Número de expediente: PNSP 2020-3-2.

Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: (FAR) Medicamento exclusivo de la empresa Celgene, S. L. U., del Hospital Universitario de Getafe.
c) Fecha aprobación de la modificación de contrato del medicamento Abraxane: El 5 de agosto de 2021.
d) Fecha de formalización de la modificación de contrato de medicamento Abraxane: el 9 de agosto de 2021.
e) Modificación de contrato sujeta a confidencialidad según artículo 154.7 de la LCSP.
f) Contratista e importe de modificación con disminución del importe del contrato:

Nombre contratista	NIF contratista	Nº contrato	Importe sin IVA	Importe con IVA
Celgene,S.L.U	B84416130	5193/2020	444,9000	462,6960

En Getafe, a 25 de agosto de 2021.—El Director-Gerente (por Resolución de Delegación de firma del Director-Gerente, de 16 de junio de 2020), la Directora Médico, Rosa Carmen Fernández Lobato.

(03/26.299/21)

BOCM-20210908-24